

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE
2010.**

NUMERO: 59

HORA COMIENZO: 10:00 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 13:00 horas

Lugar de celebración: Sala de Juntas del Alcalde.

ASISTENTES:

SRS.

PRESIDENTE

D. Miguel Vidal Vidal

Alcalde del Ayto. de Santanyí.

SECRETARIO

D. Guillermo Mascaró Llinás

Secretario accidental del Ayto. de Santanyí

CONSEJEROS

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

D. Alvaro Solana Higuera.

Concejales del Ayto. de Santanyí

GERENTE

D. Pep Burguera Vila

TÉCNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO

D. Javier Quesada Moya

EMPRESA INVITADA: DORNIER

D. Jaime Bertrán Forné

ORDEN DEL DIA:

1. Inicio del expediente de contratación para el "suministro de una máquina barredora con destino al – Servicio de Limpieza Viaria en el Término Municipal de Santanyí-" Expte S01/10.
2. Gestión de Multas
3. Vehículo de Jardinería
4. Servicio de Guardería
5. Puntos verdes
6. Contratación de un servicio de auditoría externa
7. Recogida de basuras
8. Seguro de Responsabilidad de Administradores y Directivos
9. Ruegos y preguntas
10. Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden de Día.

PUNTO 1º Inicio del expediente de contratación para el “suministro de una máquina barredora con destino al –Servicio de Limpieza Viaria en el Término Municipal de Santanyí-” Expte S01/10

Siguiendo el punto 1 del pasado Consejo de Administración el Gerente comenta la posibilidad de dar salida a la barredora Mathieu Azura, dado que prácticamente está nueva por lo que apenas ha perdido valor, existiendo posibilidades de poder ser usada como parte del pago de una nueva, con mejores prestaciones.

El Gerente entrega la “justificación del gasto” para la adquisición de una máquina barredora y propone al Consejo de Administración el inicio de un procedimiento de contratación para adquirir una máquina barredora utilizando como parte de pago la barredora Mathieu Azura y el resto a financiar mediante los remanentes de tesorería de años anteriores y el presupuesto del 2011.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Gerente.

PUNTO 2º Gestión de multas

El Gerente comenta una serie de incidencias que se vienen observando en la gestión de multas las cuales quiere poner en conocimiento del Consejo de Administración como son:

- Medios con los que se cuenta en la tramitación de la multas
- Indicaciones realizadas por los ciudadanos: tarjeta de residente
- Trámites realizados hasta la fecha con el fin de poner en funcionamiento la gestión de multas
- Problemáticas varias en las multas de la ORA
- Costes que han de ser asumidos por el Ayuntamiento (impresos, etc..)

Se ha invitado a la empresa Dornier, S.A. representa por su Gerente D.Jaime Bertrán Forné, a estar presente en el momento de comentar el punto relativo a la ORA, para que oriente de acuerdo a su experiencia profesional.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad que estos temas sean debatidos en la Junta de Govern e informar posteriormente a la empresa municipal, de las decisiones que se hayan tomado. Además se acuerda que los gastos inherentes a la gestión de multas y que no corresponda con el gasto de personal, sea soportado por el Ayuntamiento.

PUNTO 3º Vehículo de jardinería

El Gerente comenta que el vehículo pickup Nissan todo terreno, propiedad del Ayuntamiento de Santanyí, y que está siendo utilizado por el servicio de jardinería de la empresa municipal para fumigar las malas hierbas, tiene un consumo excesivo de combustible por lo que propone al Ayuntamiento, la posibilidad de venderlo y adquirir otro que tenga un consumo menor. Propone al Consejo el solicitar varios presupuestos de vehículos de transporte tipo furgoneta así como averiguar el precio que pueda tener el Nissan en el mercado de segunda mano.

El Consejo de Administración autoriza al Gerente a realizar todas las gestiones indicadas y que se le informe de los avances para de esta forma, poder tomar una decisión al respecto.

PUNTO 4º Servicio de Guardería

El Gerente informa que el número de niños/as que en la actualidad hay en la guardería son de 22, teniendo una previsión de aproximadamente 25 de media anual; por tanto se está cumpliendo con o que inicialmente fue estimado.

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 5º Puntos verdes

El Gerente comenta el último presupuesto recibido para la realización del punto verde de Cala d'Or que asciende a un total de euros 45.012,08 IVA incluido.

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 6º Contratación de un servicio de auditoría externa.

El Gerente informa de los distintos presupuestos recibidos para la realización de la auditoría financiera y de cumplimiento del ejercicio 2010, resultando la más económica la ofertada por FORNÉS SALAS & ASOCIADOS AUDITORES, S.L.

El Consejo de Administración debate y aprueba por unanimidad el presupuesto para el servicio de auditoría externa de la empresa auditora FORNÉS SALAS & ASOCIADOS AUDITORES, S.L. con CIF B08711293 por un importe IVA incluido 5.363,10, para la auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 y de cumplimiento de la normativa a que está sometida la Sociedad.

PUNTO 7º Recogida de basuras

El Gerente solicita que se le informe de la situación actual del expediente de contratación del Ayuntamiento de Santanyí para la recogida de basuras.

Guillermo Mascaró indica que próximamente se resolverá el concurso dado que se va a proceder a la apertura de los sobres que contiene la oferta económica e indica, que dado que a la fecha en la que estamos no va a ser posible poner en marcha el servicio, posiblemente se deberá prorrogar el contrato con el actual concesionario unos meses del 2011 para que este servicio, en su caso pueda ser transferido con toda seguridad.

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 8º Seguro de Responsabilidad de Administradores y Directivos

Javier Quesada solicita que el Seguro de Responsabilidad de Administradores y Directivos que tiene actualmente la empresa, pueda ser incluido el Gerente y el Técnico Económico Administrativo dado que determinadas funciones ejercidos por éstos, conlleva cierto riesgo de solicitar una responsabilidad más allá de la propia que tiene la empresa (Ley de Prevención de Riesgos Laborales, Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, pagos delegados, Ley de Contratos de la Administración Pública, etc.).

El Consejo de Administración consiente por unanimidad para que Pep Burguera Vila (Gerente) y Javier Quesada Moya (Técnico Económico Administrativo) sean incluidos en la póliza de responsabilidad de administradores y directivos que la empresa municipal tiene suscrita.

PUNTO 9º Ruegos y preguntas

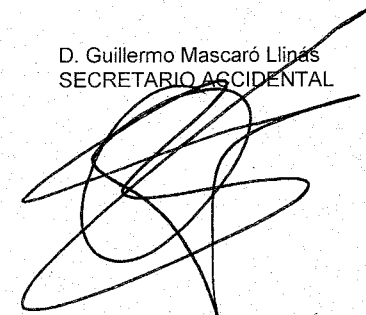
No hay ruegos y preguntas.

PUNTO 10º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 13:00 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.


D. Miguel Vidal Vidal
PRESIDENTE


D. Guillermo Mascaró Llinas
SECRETARIO ACCIDENTAL